

Mensaje del prelado del Opus Dei a propósito de la Constitución Apostólica 'Praedicate Evangelium'

En este mensaje, Mons. Fernando Ocáriz, se refiere a la nueva Constitución Apostólica 'Praedicate Evangelium', con la que se procede a una reorganización de la Curia romana.

18/03/2022

Queridísimos: ¡que Jesús me guarde a mis hijas y a mis hijos!

Habréis tenido noticia de que el Papa Francisco ha aprobado esta mañana la Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium*, con la que se procede a una reorganización de la curia romana, por la que os invito a rezar. Entre las numerosas modificaciones, se establece que las prelaturas personales se encuadren en el Dicasterio del Clero.

Cambia el interlocutor ordinario con la Santa Sede (muchos de los asuntos que la Prelatura trata habitualmente con la curia romana tienen relación con su presbiterio), pero no se modifica en nada la sustancia de la Prelatura del Opus Dei, formada por laicos y sacerdotes, mujeres y

hombres, como se establece en los Estatutos que la Sede Apostólica dio a la Obra.

En la solemnidad de San José, patrón de la Iglesia universal, encomendamos al Señor el servicio que la Curia romana presta a la Iglesia y al mundo. Pidamos también a Dios que cada laico y cada sacerdote, cada mujer y cada hombre del Opus Dei sepamos vivir con actitud evangelizadora, con optimismo, ofreciendo nuestra amistad a todas las personas y buscando ante todo la amistad con Jesucristo.

Con todo cariño, os bendice
vuestra Padre

Roma, 19 de marzo de 2022

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-uy/article/prae-dicte-
evangelium-opus-dei/](https://opusdei.org/es-uy/article/prae-dicte-evangelium-opus-dei/) (28/01/2026)